

## **BASES “Concurso Tik Tok día de la Madre”**

Por medio del presente concurso, organizado por la Comunidad de Propietarios de Parque Comercial Mendibil, con CIF H20818944, con domicilio a estos efectos en Calle Almirante Arizmendi, 9 – 20.302 Irun (Gipuzkoa); y de la que los participantes entienden, aceptan y con ello acatan las presentes normas de participación en las siguientes condiciones generales.

Esta promoción se desarrollará a través de Internet en la página que el Centro Comercial Mendibil posee en la red social de Instagram:

[https://www.instagram.com/mendibil\\_cc](https://www.instagram.com/mendibil_cc)

La participación en la presente promoción es gratuita, no siendo necesaria la compra de producto alguno, ni el pago de cuota u otra cantidad por ningún concepto.

**1 FECHAS DE PARTICIPACION:** El período de participación será del 17 de Abril al 2 de Mayo 2.021 ambos inclusive. El plazo de participación se cerrará el 2 de Mayo a las 23:59 horas.

**2 REQUISITOS DE PARTICIPACION:** Para participar en el concurso hay que grabar un vídeo “junto a la ama” y subirlo al Stories de Instagram de cada participante.

**3 DINAMICA DE PARTICIPACION:** Para participar en el presente concurso, los participantes deberán:

- Grabar un divertido Tik Tok junto a la ama.
- Subirlo a Stories de Instagram con el #ama y etiquetándonos @mendibil\_cc
- Ser seguidor de nuestra cuenta.

**4 PREMIO:** Los premios para los ganadores del concurso serán los siguientes: un primer premio, de 75€, y un segundo premio, de 50€, en tarjetas regalos para ser utilizadas en los establecimiento del centro comercial que se indican en las tarjetas.

Al ganador del primer premio se le entregaran 5 tarjetas de 15€ cada una y al ganador del segundo premio 5 tarjetas de 10€ cada una.

**5 MECANICA DE ADJUDICACION DEL PREMIO:** El 3 de Mayo, representantes de la Gerencia del centro comercial y de la agencia de comunicación elegirán los dos vídeos ganadores y adjudicarán el primer y segundo premio valorando los vídeos más creativos, divertidos, habilidosos, originales, etc...

La organización contactará con los ganadores para verificarlos y acreditar que cumple con los requisitos de participación, así como expresar la aceptación del premio.

Una vez finalizado el proceso de contacto y verificación de datos, le indicaremos por privado al ganador dónde recoger su premio en el Centro Comercial Mendibil.

Cláusula para las bases del concurso:

Le informamos, respecto de los datos de carácter personal que nos ha facilitado, de los siguientes extremos:

Responsable de tratamiento: Sus datos serán tratados por Comunidad de Propietarios de Parque Comercial Mendibil, con CIF H-20818944.

Finalidades y legitimación: La finalidad del tratamiento de sus datos es la de participar en el concurso del “Día de la Madre”.

Plazo: Sus datos serán tratados el tiempo estrictamente necesario para el cumplimiento de la finalidad o finalidades concretas que motivaron su recogida, hasta la pérdida de relevancia de su uso o, en todo caso, hasta que sean cancelados en respuesta al ejercicio por parte de su titular de los derechos correspondientes.

Destinatarios: Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos. Si desea ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y/o portabilidad o si desea más información respecto al tratamiento de sus datos, diríjase por escrito, adjuntando una copia de su documento acreditativo de su identidad a la dirección: Calle Almirante Arizmendi, 9 – 20302 Irun (Gipuzkoa) o mediante correo electrónico a: [mendibil@centrocomercialmendibil.com](mailto:mendibil@centrocomercialmendibil.com)